

Red Euromediterránea de la Economía Social (Red ESMED)

Propuestas para el refuerzo de La Economía Social EN EL MEDITERRÁNEO

Octubre 2016

Red
ESMED
Réseau Network
الشبكة الأورو-متوسطية للاقتصاد الاجتماعي

1. Introducción

En Abril de 2011 la Red Euro-mediterránea de la Economía Social (ESMED) presentó un Plan de Acción con propuestas para el fomento y desarrollo de la Economía Social en el Partenariado Euro-mediterráneo (en adelante el Plan; se adjunta en anexo I).

Desde entonces, la Economía Social ha adquirido un papel cada vez más relevante en el Mediterráneo, en concreto “en la promoción del **crecimiento económico**, en la **erradicación de la pobreza**, el fortalecimiento del **desarrollo local sostenible** y también en la mejora del **acceso al mercado de empleo** y **condiciones de trabajo decente**, en particular con respecto a las mujeres y los jóvenes, así como de las diferentes categorías de trabajadores desfavorecidos” (Conclusiones de la Cumbre Euro-mediterránea de CES e Instituciones Similares de Nicosia (Chipre) de 2014).

Durante los últimos cinco años, algunas de las medidas previstas en el Plan de la Red ESMED se han puesto en marcha, lo que ha venido a consolidar a la Economía Social como un actor clave del desarrollo socioeconómico del Mediterráneo.

Sobre la base de estos avances, la Red ESMED presenta una batería de propuestas y de líneas de trabajo que tienen como objetivo general contribuir a generar una agenda a favor de la Economía Social euro-mediterránea que se basa en tres grandes objetivos:

- Implicar a la Economía Social y a sus organizaciones representativas en las iniciativas de la Comisión Europea y de la Unión por el Mediterráneo dirigidas al desarrollo socioeconómico del Mediterráneo, especialmente en aquéllas relacionadas con la creación y mantenimiento del empleo así como el fomento del espíritu empresarial, la cohesión social y el crecimiento sostenible.
- Contribuir a generar un espacio de diálogo para fomentar y desarrollar la Economía Social en el Mediterráneo mediante un trabajo concertado entre la Comisión Europea y la Unión por el Mediterráneo con la Red ESMED.
- Reforzar las organizaciones representativas de la Economía Social como actor socioeconómico del Partenariado Euro-mediterráneo que da respuesta a los grandes retos del Mediterráneo.

2. Propuestas para el desarrollo de la Economía Social en el Mediterráneo

A continuación se identifican los ámbitos prioritarios para el fomento de la Economía Social que se recogían en el Plan de la Red de 2011, los avances que se han producido en cada uno de ellos y las líneas de trabajo que la Red propone para incrementar el desarrollo de la Economía Social en el Mediterráneo:

2.1. Reforzar la capacidad de gestión de las empresas y entidades de Economía Social y de sus procesos productivos mediante programas de capacitación y formación al emprendedor, implementando políticas que potencien y profesionalicen las PYME de la Economía Social.

La Red ESMED valora muy positivamente los dos programas financiados por la Unión Europea a favor de la Economía Social de Marruecos y Argelia¹ así como que la Comisión Europea haya incluido a la Economía Social entre las prioridades de trabajo del programa de cooperación transfronteriza en el Mediterráneo del Instrumento de la Política de Vecindad 2014-2020².

Asimismo, el programa de cooperación industrial euro-mediterráneo 2014-2016³ prevé actividades para favorecer a las PYME de la Economía Social y la Unión por el Mediterráneo está incluyendo la dimensión “Economía Social” en algunos de sus proyectos a favor del desarrollo empresarial⁴.

ESMED considera que estos avances deben consolidarse e incrementarse por lo que se propone:

- 2.1.1 **Estudiar la ejecución de programas similares a los que se están llevando a cabo a favor de la Economía Social de Marruecos y Argelia en el resto de países socios del Sur del Mediterráneo**, invitando a la Comisión Europea y a la Unión por el Mediterráneo a diseñarlos en coordinación con las organizaciones representativas de la Economía Social de los países beneficiarios.
- 2.1.2 **Organizar eventos o sesiones de trabajo en colaboración con la Red ESMED para presentar los programas financiados por la Unión Europea y la Unión por el Mediterráneo a favor de la Economía Social a las organizaciones de este tejido empresarial** con el fin de dar a conocer buenas prácticas y las oportunidades que pueden ofrecer tanto a nivel mediterráneo como en varios Estados del sur del Mediterráneo.

2.2. Creación de plataformas de cooperación empresarial de la Economía Social entre ambas riberas.

La Red ESMED es el foro empresarial de diálogo entre las organizaciones representativas de la Economía Social de Argelia, Egipto, España, Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Túnez y Turquía. Desde el año 2000 viene promoviendo la cooperación entre estas organizaciones, lo que ha contribuido a dar visibilidad a este modelo de empresa y a apoyar la puesta en marcha de varias iniciativas a favor de su desarrollo.

El trabajo realizado por ESMED hace que hoy por hoy sea la organización representativa de la Economía Social del Mediterráneo, tal y como hace el Comité Económico y Social Europeo (CESE) que reconoce a la Red ESMED como su interlocutor con la Economía Social euro-mediterránea. Además ESMED es una organización empresarial reconocida como tal por el resto de agentes representativos de las empresas en el Mediterráneo. La Red ESMED es una de las entidades firmantes de la “Declaración 20+20” de las organizaciones empresariales del Mediterráneo en la que éstas realizan propuestas para reforzar el sector privado en el Partenariado Euro-mediterráneo. Esta declaración fue promovida por ASCAME (Asociación de las Cámaras de Comercio e Industria del Mediterráneo) y firmada en

¹ Programa « Appui technique aux opérateurs de l'économie sociale et solidaire dans la Province d'Al Hoceima (Marruecos) de 2014 con un total de 400.000 Euros y el proyecto « Structuration du secteur de l'économie sociale, solidaire et innovante et soutien au développement de l'entrepreneuriat des jeunes » de 2015 por 6 millones de Euros.

² <http://www.enpicbcmed.eu/communication/european-commission-adopts-new-eni-cbc-med-programme-%E2%82%AC209-million-cross-cooperation-me>

³ <http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/4176/attachments/1/translations/fr/renditions/native>

⁴ Proyecto EDILE: <http://ufmsecretariat.org/edile-economic-development-through-inclusive-and-local-empowerment/>

Barcelona en Noviembre de 2015 por la Red ESMED junto con organizaciones como Eurochambers, UEAPME, BusinessMed y Afaemme entre otras⁵.

Teniendo en cuenta el papel de ESMED **se propone a la Comisión Europea y la Unión por el Mediterráneo:**

2.2.1. Establecer vías de diálogo permanente con la Red ESMED y sus miembros con el fin de implicar en mayor medida a la Economía Social en las iniciativas y programas dirigidos a reforzar el sector privado en el Mediterráneo, como por ej. entre las iniciativas de la Unión por el Mediterráneo a favor del desarrollo empresarial o en la convocatoria de la Comisión Europea de proyectos de apoyo a las empresas y a los partenariados de inversión en el Sur del Mediterráneo⁶.

En este sentido, ESMED valora muy positivamente la experiencia iniciada por la Comisión Europea con el Consejo UE-Túnez para el emprendimiento, que es un Consejo mixto de emprendedores tunecinos y europeos constituido en 2014 por el Comisario Tajani en sus misiones de crecimiento en Túnez y en el que, a iniciativa de la Comisión, se incluyó un representante de las cooperativas europeas.

2.2.2. Invitar a la Red y a sus miembros a participar en los foros y espacios de trabajo euro-mediterráneos que organice y promueva la Comisión Europea y la Unión por el Mediterráneo donde se aborde el desarrollo empresarial y también socioeconómico del Mediterráneo.

2.3. Incrementar el acceso de las empresas de la Economía Social a recursos financieros mediante la creación de un instrumento financiero.

Un hecho relevante ha sido la creación del instrumento COOPMED⁷ de financiación de empresas de Economía Social de los países del sur del Mediterráneo. Este instrumento surge a iniciativa del banco cooperativo francés CREDIT COOPÉRATIF y cuenta con la participación financiera del Banco Europeo de Inversiones (BEI)⁸. Asimismo, existen programas financieros apoyados por la Unión Europea, por los Estados miembros y por la Unión por el Mediterráneo de los que se pueden y deben beneficiar las entidades y empresas de la Economía Social.

Por ello **se propone a la Comisión y a la Unión por el Mediterráneo:**

2.3.1 Organizar en colaboración con la Red ESMED y sus miembros eventos y seminarios sobre los programas e instrumentos financieros a favor de la Economía Social o de los que se puede beneficiar este tejido económico en los países mediterráneos.

⁵ http://www.entreprendre-mediterranee.com/imports/Declaration_20_20.pdf

⁶ EU Support to Business and Investment Partnerships in Southern Mediterranean

<https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1466999512854&do=publi.detPUB&searchtype=AS&Pgm=7573838&zgeo=35582&aoet=36537&ccnt=7573876%2C7573877%2C7573879&depub=26%2F06%2F2011&finpub=26%2F06%2F2016&orderby=upd&orderbyad=Desc&nbPubliList=15&page=15&aoref=134909>

⁷ http://www.credit-cooperatif.coop/fileadmin/doc/communiques_de_presse/2016/CP_CC_CoopMed_2602.pdf

⁸ <http://www.eib.org/projects/pipeline/2013/20130555.htm>

2.3.2 Elaborar folletos informativos destinados a las PYMEs que identifique los programas de financiación existentes en la región euro-mediterránea para las empresas de Economía Social, tal y como se establece en el programa de cooperación industrial euro-mediterráneo 2014-2016⁹.

2.4. Mejorar los servicios de apoyo y asesoramiento a las empresas de Economía Social.

Las organizaciones de la Economía Social y los Departamentos públicos estatales y regionales de fomento de la Economía Social han creado centros de acompañamiento y apoyo a los emprendedores de la Economía Social¹⁰. Estos servicios actúan a nivel local, lo que les permite conocer e identificar las necesidades de los emprendedores y de las organizaciones de la Economía Social, como por ejemplo las cooperativas, las asociaciones de desarrollo o las mutualidades comunitarias.

La Red ESMED propone a la Comisión Europea y la Unión por el Mediterráneo que:

2.4.1 Apoye estos servicios de asesoramiento reforzando sus recursos humanos y técnicos financiando sus estructuras a través de:

- la organización de seminarios de formación sobre los programas europeos y estatales de fomento del emprendimiento de jóvenes y mujeres en la Economía Social, tal y como se prevé en el programa de cooperación industrial euro-mediterráneo 2014-2016¹¹.
- Programas a favor de la creación de empleo en el Mediterráneo, especialmente entre los más jóvenes y las mujeres, de gestión de micro-finanzas y de desarrollo rural.

2.4.1 Capacite a los asesores empresariales de la red de la Comisión Europea “Europe Enterprise network”, que cuenta con centros en Túnez, Turquía e Israel, con el objetivo de acompañar los procesos de creación de empresas de Economía social y apoyar su internacionalización.

2.5. Promover la cooperación empresarial transnacional técnica y financiera entre empresas de Economía Social del sur y norte de Europa.

En mayo de 2013, las empresas francesas de Economía Social MACIF y CREDIT COOPERATIF organizaron el evento MedESS en el que se reunieron emprendedores de varios países del Mediterráneo, mayoritariamente de Francia, Marruecos y Túnez, así como de Argelia y España. El encuentro MedESS ha sido uno de los escasos foros que han facilitado el encuentro y el trabajo conjunto entre los emprendedores de la Economía Social del norte y del sur del Mediterráneo.

⁹ <http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/4176/attachments/1/translations/fr/renditions/native>

¹⁰ Por ejemplo, la Red Marroquí de Economía Social y Solidaria (REMESS) cuenta con una red de apoyo a nivel local (<http://www.remess.ma/remess.php>) y la Oficina de Desarrollo de la Cooperación (Odc) de Marruecos, que es el Departamento público encargado del fomento de las cooperativas, cuenta con oficinas en todas las regiones del país. En España el tejido asociativo representado por las 28 organizaciones que conforma la Confederación Empresarial Española de la Economía Social cuenta con centros de asesoramiento en todo el territorio estatal (véase http://www.cepes.es/emprendedores/donde_informarse)

¹¹ <http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/4176/attachments/1/translations/fr/renditions/native>

Por ello **la Red ESMED propone a la Comisión Europea y la Unión por el Mediterráneo** que valore la posibilidad de apoyar la organización **encuentros entre emprendedores de la Economía Social del norte y el sur del mediterráneo y con otras empresas de los diferentes países de la región** con el fin de fomentar cooperación empresarial. A este respecto destacar que los Gobiernos de Marruecos¹² y Portugal¹³ han organizado ferias de Economía Social que pueden servir de referente para este tipo de encuentros.

2.6. Articular un entorno jurídico que aporte seguridad, transparencia e incentivación a las PYME y microempresas de la Economía Social

El Mediterráneo es una de las regiones del mundo donde existe un mayor número de países con Leyes de Economía Social y con políticas específicas para su fomento. Es el caso de España con la Ley de 2011, Portugal con su Ley de 2013 y de Francia con la Ley de Economía Social y Solidaria de 2014. Asimismo, Marruecos y Túnez están actualmente debatiendo la elaboración de proyectos de Ley de Economía Social y Solidaria. El hecho de que ESMED cuente con representación en todos estos países, ha incitado a la Red a implicarse en la difusión en el Mediterráneo de las leyes existentes en estos países y a elaborar propuestas para la configuración de marcos jurídicos favorables a la Economía Social.

Por ello **se propone a la Comisión y a la Unión por el Mediterráneo la organización con la Red ESMED de un evento o seminario en el que presentar a los Estados miembros de la Unión por el Mediterráneo y a las organizaciones representativas de la Economía Social en estos países, de los avances legislativos en favor de la Economía Social y de las políticas de fomento que existen tanto en los Estados miembros de la Unión Europea como en los países socios del Mediterráneo.**

2.7. Promover la contribución de la Economía Social a un modelo económico más sostenible, fomentando la generación de empleos en sectores como las energías renovables (energía solar) o fomentando la aplicación de nuevas técnicas en el ámbito agroalimentario.

En este ámbito ha habido pocos avances concretos para la Economía Social, si bien desde la Red ESMED se valora positivamente el apoyo y financiación que la Unión Europea ha dado a este tipo de proyectos en países del Mediterráneo¹⁴ o a través de la Unión por el Mediterráneo en ámbitos de protección medioambiental¹⁵ o gestión del agua¹⁶.

La Red considera que ésta es una línea de trabajo a reforzar mediante el **lanzamiento de programas de la Comisión Europea y de la Unión por el Mediterráneo específicamente dirigidos a fomentar la participación de la Economía Social del norte y del sur del Mediterráneo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.**

¹² <http://www.artisanat.gov.ma/fr/Salon%20National%20ESS>

¹³ <http://www.cases.pt/comunicacao/noticias/cases-n/2072-portugal-economia-social-19-a-21-maio-fil-lisboa>

¹⁴ Un ejemplo es el proyecto de fomento de cooperativas de mujeres de aceite de Argán de Marruecos que contó con el apoyo de la Comisión Europea: http://eeas.europa.eu/delegations/morocco/documents/more_info/newsletters/meda06_19_fr.pdf

¹⁵ <http://ufmsecretariat.org/list-of-ufm-projects-and-initiatives/?catfilter=7>

¹⁶ <http://ufmsecretariat.org/list-of-ufm-projects-and-initiatives/?catfilter=8>

2.8. Fomentar los modelos de empresa innovadores de Economía Social, en cuanto a la gestión colectiva y participativa de los trabajadores y beneficiarios en la gestión de la empresa, mediante normativas y marcos legislativos ágiles.

Los países de la región euro-mediterránea tienen que hacer frente al reto común de generar y mantener puestos de trabajo. Los datos estadísticos de la Economía Social están demostrando que es un actor que está resistiendo mejor a la crisis que otros modelos de empresas y que está aportando soluciones innovadoras para que los trabajadores de empresas en crisis puedan mantener su empleo al transformar una empresa en riesgo de desaparecer en una cooperativa. La Comisión Europea apoya este tipo de iniciativas y ha aprobado recientemente varios programas para favorecer y estudiar este tipo de transformaciones empresariales que están siendo ejecutados por organizaciones de cooperativas de varios Estados de la Unión Europea.

La experiencia europea en materia de transformaciones empresariales es un referente para los países del sur del Mediterráneo que mayor interés están demostrando en promover la Economía Social como un factor de crecimiento y de creación de empleo. Por ello se propone a la Comisión y la Unión por el Mediterráneo dar a conocer a las organizaciones de Economía Social de los países del sur del Mediterráneo los resultados y mecanismos en Europa de las transformaciones empresariales mediante la organización de talleres con la Red ESMED en las que trasladar las medidas, avances y dificultades que estas transformaciones están experimentando en Europa con el fin de transferir buenas prácticas y también apoyar los modelos de transferencia de empresas ya existentes en algunos países del Sur, como es el caso de Argelia¹⁷.

2.9. Elaboración de estudios a nivel regional euro-mediterráneo y en los países Mediterráneos sobre la situación de las diferentes formas de Economía Social, que permita conocer su realidad estadística y potencialidades para alcanzar los objetivos de la cooperación de la U.E. con el Mediterráneo.

Entre el año 2011 y el 2014 se publicaron varios informes sobre la Economía Social en el Mediterráneo:

- 2011: "La Economía Social en el Mediterráneo", informe elaborado por la Red ESMED¹⁸ gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- 2012: "La empresa cooperativa en el Mediterráneo", informe elaborado por la Red ESMED¹⁹ gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- 2013 : Informe "L'économie sociale et solidaire au Maghreb. Quelles réalités pour quel avenir?"²⁰, elaborado por IPEMED (Institut de Prospective Économique du Monde Méditerranéen).

¹⁷ <https://www.cairn.info/revue-geoéconomie-2011-1-page-133.htm>

¹⁸ <http://www.cepes.es/files/publicaciones/63.pdf>

¹⁹ <http://www.cepes.es/files/publicaciones/69.pdf>

²⁰

http://www.ipemed.coop/adminipemed/media/fich_article/1386003003_IPEMED_Economie_sociale_et_solidaire_Maroc_Alg%C3%A9rie_Tunisie.pdf

- 2014: Informe “Économie sociale et solidaire : Vecteur d’inclusivité et de création d’emplois dans les pays partenaires méditerranéens »²¹ elaborado por FEMISE (Foro Euro-mediterráneo de Institutos de Ciencias Económicas) gracias al apoyo del Banco europeo de Inversiones.

Estos informes han dado a conocer la realidad y situación de la Economía Social en el Mediterráneo, su contribución al desarrollo de la región y los desafíos a los que debe hacer frente.

Desde la Red ESMED se considera necesario seguir profundizando en la elaboración de documentos e informes que visibilicen la realidad de este modelo de empresa en la región euro-mediterránea. En concreto, la Red ESMED propone ejecutar la acción prevista en el programa de cooperación industrial euro-mediterráneo 2014-2016²² de **mejora de las fuentes estadísticas de los Gobiernos sobre las empresas de la Economía Social**. Estas estadísticas son una herramienta fundamental para poder conocer la realidad de este actor y su contribución al desarrollo socioeconómico de la región para así poder diseñar políticas a favor de su desarrollo.

2.10. Apoyar las Redes de la Economía Social que permitan a estas empresas participar como un actor de la sociedad civil en los ámbitos de cooperación euro-mediterránea y también en la cooperación bilateral entre la UE y sus socios del Sur.

Las empresas y entidades de la Economía social suelen ser de pequeño tamaño y se sitúan en zonas rurales, lo que hace que cuenten con recursos limitados para crear las organizaciones que representen sus intereses ante el resto de actores de la sociedad civil y las Administraciones Públicas. Asimismo, estas redes deben contar con recursos suficientes para poner en marcha servicios de apoyo y asesoramiento a los emprendedores de la Economía Social.

La Comisión Europea ha incluido expresamente a las organizaciones cooperativas como beneficiarias en algunos programas de apoyo y refuerzo a la sociedad civil del sur del Mediterráneo²³. La red ESMED valora estas convocatorias de manera positiva y propone que **se extienda este apoyo a todos los actores de la Economía Social que cuentan con organizaciones representativas** como las mutualidades o las asociaciones además de las cooperativas y que, en especial, se apoye a las organizaciones que agrupan a varias formas de Economía Social a nivel de los países como un factor clave en la visibilidad y reconocimiento de este modelo de empresa en cada país del Mediterráneo.

Los miembros de la Red ESMED, que son todos ellos organizaciones estatales representativas de la Economía Social con una larga experiencia en la defensa de los intereses del tejido económico que las componen, plantea a la Comisión Europea y a la Comisión Europea la puesta en marcha de un programa específico de refuerzo de las organizaciones de la Economía Social en la región euro-mediterránea en colaboración con la Red ESMED.

²¹<http://www.eib.org/infocentre/publications/all/etude-femip-femise-economie-sociale-et-solidaire.htm?lang=fr>

²²<http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/4176/attachments/1/translations/fr/renditions/native>

²³ Programme d'appui à la Société Civile au Maroc 2015 y European Instrument for Democracy & Human Rights (EIDHR) and Civil Society Organisations & Local Authorities (CSO/LA) – Lebanon 2015

Anexo I

Plan de Acción para el fomento y desarrollo de la Economía Social en el Partenariado Euro-mediterráneo

Prioridades y propuestas de la Red Euromediterránea de la Economía Social (ESMED)

Los miembros de la Red Euro-mediterránea de la Economía Social (ESMED) organizaron el 5 de Abril de 2011 en la sede del Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed) en Barcelona, la Conferencia “**Diez años de historia de la Economía Social en el Mediterráneo. La Red Euro-mediterránea de la Economía Social (ESMED)**” gracias a la colaboración y apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

A este evento asistieron más 120 expertos en asuntos del Partenariado Euro-mediterráneo así como representantes de organizaciones vinculadas a la Economía Social de Europa y de los Países Socios del Mediterráneo, en especial de los países que componen la Red ESMED: Argelia, Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Túnez y España.

La Conferencia contó con la participación y colaboración de diferentes personalidades, destacando entre otras los responsables del Secretariado de la Unión por el Mediterráneo y responsables de los Ministerios de Trabajo y de Asuntos Exteriores de España.

Sobre la base de los debates mantenidos en esta Conferencia y de las aportaciones de los diferentes ponentes y expertos, los miembros de la Red ESMED plantean este Plan de Acción para el fomento y desarrollo de la Economía Social en el Partenariado Euro-mediterráneo, con el objetivo de proponer a los responsables de las Instituciones y Gobiernos participantes en dicho Partenariado, **medidas para incrementar la contribución de las empresas y entidades de la Economía Social al desarrollo económico y social de la Cuenca del Mediterráneo y de sus pueblos**.

1. Las empresas y entidades de la Economía Social en el Mediterráneo

1.1.Las empresas y entidades de la Economía Social, que se encuentran presentes en todos los sectores y países de la Unión por el Mediterráneo, actúan en base a los siguientes **principios**:

- La primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- La adhesión voluntaria y abierta
- La organización con espíritu democrático
- La conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
- La defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
- La autonomía de gestión e independencia respecto a los poderes públicos
- La mayor parte de los excedentes se destinan a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, el interés de los servicios a los miembros y el interés general

1.2. Las COOPERATIVAS, las MUTUALIDADES, las ASOCIACIONES, las FUNDACIONES y otras entidades que realicen una actividad económica y empresarial, cuyas reglas de funcionamiento respondan a los principios enumerados anteriormente son ejemplos de esta otra forma de emprender.

1.3. En los siete países en los que la Red ESMED cuenta con miembros, se contabilizan más de 410.000 empresas y entidades de Economía Social que generan 6,2 millones de empleos, más de 558 millones de euros de facturación y un asociacionismo que alcanza los 134 millones de personas.

1.4. La Economía Social contribuye al desarrollo del Mediterráneo mediante:

1.4.1. La creación de **empleo**, siendo necesario incrementar su papel para crear más puestos de trabajo²⁴.

1.4.2. La capacidad para fomentar el **espíritu empresarial** a través de las cooperativas y de otras formas de economía social, en especial entre las personas vulnerables y en peligro de exclusión social²⁵.

1.4.3. La **prestación de servicios sociales básicos** (educación o salud, por ejemplo) para todas las personas²⁶, fomentando la autoorganización e la implicación de los propios beneficiarios, allí donde no pueden actúan los poderes públicos.

1.4.4. La realización de actividades generadoras de ingresos que fomentan el **desarrollo local**, evitando la desertización de zonas rurales y contribuyendo al desarrollo de las regiones y poblaciones desfavorecidas²⁷.

1.4.5. El desarrollo de actividades económicas que compaginan **rentabilidad, solidaridad y competitividad**, en sectores como, por ejemplo, la banca, los seguros, la distribución alimentaria, la farmacia y la agricultura. También estas empresas crecen rápidamente en los sectores de los servicios sanitarios, los servicios a empresas, la educación y la vivienda²⁸.

En definitiva, la Economía Social “permite la creación de empleos de calidad, el refuerzo de la cohesión social, económica y territorial, la generación de capital social, el fomento de la ciudadanía activa y la solidaridad, junto con un tipo de economía con valores democráticos que sitúa a la persona en lugar preferente, además de apoyar el fomento del desarrollo sostenible y de la innovación social, medioambiental y tecnológica”²⁹;

²⁴ Conclusiones de la VII Conferencia Euro-mediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores. Luxemburgo 2005.

²⁵ Declaración final de la Cumbre Euro-mediterránea de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares. Alejandría, 2009.

²⁶ Dictamen “La libertad de asociación en los países socios mediterráneos”. Comité Económico y Social Europeo. Bruselas, 2008.

²⁷ Comunicación de la Comisión Europea sobre fomento de las cooperativas en Europa. COM (2004) 18.

²⁸ Comunicación de la Comisión Europea sobre fomento de las cooperativas en Europa. COM (2004) 18.

²⁹ Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de febrero de 2009, sobre economía social. 2008/2250

2. Retos para el desarrollo de la región euro-mediterránea.

2.1. La creación de empleo: una prioridad para todos los países del Partenariado Euro-mediterráneo.

- 2.1.1. La estructura demográfica es claramente distinta entre la UE27 y los Países Socios Mediterráneos (PSM). Mientras que en los primeros la población envejece a un ritmo elevado, en los países de los PSM tienen un perfil claramente joven, dando lugar a un **excedente de población en edad de trabajar** que el mercado laboral no es capaz de absorber, lo cual repercute negativamente en la cohesión social, la exclusión y pobreza, estimulando a su vez los flujos migratorios.
- 2.1.2. Según datos aportados por la Red FEMISE (Foro Euro-mediterránea de Institutos de Ciencias Económicas) será necesario **crear 34 millones de empleos en los próximos 20 años para mantener los mismos niveles de desempleo**.
- 2.1.3. El **mercado de trabajo presenta elevadas tasas de paro**, reducidas tasas de empleo formal y escasa participación femenina. Según los últimos datos la tasa de empleo se sitúa en el 42 por 100 frente al 64,6 de la UE27 y la tasa de paro entre los PSM alcanza el 11,9 por 100 (25,2 por 100 entre jóvenes, característica compartida con los países de la UE27). Así mismo, la tasa de participación laboral de las mujeres apenas supone el 24 por 100 (22 puntos porcentuales menos que la masculina)³⁰.
- 2.2. Es necesario generar un modelo económico que reduzca las desigualdades sociales. La creación de una zona de libre comercio no ha sido suficiente para acercar los niveles de desarrollo entre el norte y el sur del Mediterráneo.
- 2.2.1. En el escenario macroeconómico los PSM han llevado a cabo un importante esfuerzo en los últimos años, generándose unas tasas de crecimiento por encima de la media Europea. Si en Europa el contexto de crisis ha repercutido en una desaceleración del crecimiento del PIB, en los países del euro-mediterráneo no se ha sentido con tanta intensidad. Sin embargo, en términos relativos el crecimiento ha sido insuficiente para garantizar el nivel de vida de la sociedad. El **PIB (en PPS)**³¹ todavía se mantiene en el 40 por 100 de la correspondiente a la UE27.
- 2.2.2. La **crisis económica** está provocando que en los PSM estén experimentando una **reducción de la inversión extranjera** en un 31%, una **disminución de las remesas** (aproximadamente 2 billones de Euros), una **caída de las exportaciones en un 30%** y una **reducción de las importaciones de bienes** en un 23,8%.
- 2.2.3. La **calidad de vida**, medida a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD que mide el progreso medio de un país en tres dimensiones diferentes como el disfrute de una vida larga y saludable, el nivel educativo (tasa de alfabetización, tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria) y el

³⁰ Fuente: Banco Mundial, World Economic Outlook 2010

³¹ PIB per cápita en Paridad de Poder Adquisitivo respecto a la media normalizada de la UE27

nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares internacionales), muestra que en el año 2010 existían diferencias entre el sur (0,74³²) y los valores medios de los países europeos (0,85).

2.3. Deben asegurarse que existe **un marco de cooperación regional en el Mediterráneo en el ámbito económico, social y político**, para poder plantear conjuntamente las soluciones a los retos globales y compartidos que afectan a nuestras sociedades, para lo cuál será necesario contar con la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

2.3.1. En el ámbito político, la Red ESMED considera prioritario que el Partenariado Euromediterráneo apoye y acompañe los procesos de reforma democráticos de los países del Sur del Mediterráneo que permitan:

- **Apoyar la instauración de democracias**, basadas en la libertad, la dignidad y el respeto y garantía de los Derechos Humanos.
- **Eradicar la corrupción y el abuso del poder.**
- Promover la aplicación de **políticas sociales que disminuyan las desigualdades y fomenten un reparto justo y equitativo de las riquezas y los recursos**.
- Promover la **igualdad de género**, derechos y participación de las mujeres en las leyes y políticas públicas, incrementando su acceso al empleo y mejorando sus condiciones laborales.

Estos son elementos necesarios para asegurar cualquier desarrollo económico que permita generar políticas a favor de la cohesión social y de mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos.

2.3.2. La Red ESMED considera acertada la apuesta de la Comisión Europea de generar un **crecimiento y de desarrollo económico sostenible e inclusivo**, que mejore, entre otros,:

- Los sistemas formativos, especialmente para los más jóvenes, de manera que se dé una mayor adecuación entre los sistemas educativos y productivos, respondiendo de este modo a las necesidades del mercado y fomentando la capacidad emprendedora.
- Los sistemas de salud y de cobertura social para todos los ciudadanos

Todos estos factores ayudarán a **construir una dimensión social del Partenariado Euro-mediterráneo** en la que la Economía Social, junto con el resto de actores de la sociedad civil, debe desempeñar un papel relevante.

3. **Medidas para una mayor participación de las empresas y entidades de la Economía Social en el Partenariado Euromediterráneo**

3.1. Las Instituciones Europeas y algunos Comités Económicos y Sociales de los países de la región euro-mediterránea han reconocido la importancia de la Economía Social, por lo que han solicitado que:

³² Se ha excluido Israel para no distorsionar la media

- 3.1.1. Para compensar la falta de inversiones e incrementar las oportunidades de desarrollo económico y social en regiones poco atractivas para el inversor exterior, puede resultar de interés fomentar todo tipo de iniciativas empresariales colectivas, dentro del ámbito de la economía social, por lo que los instrumentos financieros que apoyen la cooperación euro-mediterránea, deberían incluir mecanismos de asistencia técnica, de intercambio de buenas prácticas, de creación de plataformas empresariales entre ambas riberas y medidas de acompañamiento que permitan a las empresas de la economía social, desarrollarse de forma competitiva en un entorno globalizado, dada su incidencia sobre la creación de riqueza y de empleo a nivel local³³.
- 3.1.2. La dimensión “economía social” sea tenida en cuenta en la elaboración de las políticas comunitarias y nacionales y en los programas comunitarios destinados a la cooperación al desarrollo³⁴, en atención a su capacidad para combatir los factores de pobreza³⁵.
- 3.1.3. Se fomenten las asociaciones en aras del desarrollo de una economía social y una sociedad civil fuertes, y de cooperación e intercambios con los países de la UE en los países de la orilla sur del Mediterráneo³⁶.
- 3.1.4. La participación sistemática de las redes euro-mediterráneas de la sociedad civil entre las que se encuentra la economía social, en la elaboración de las políticas sobre la creación de empleo y las infraestructuras sociales en el mediterráneo³⁷.
- 3.2. Teniendo en cuenta que **se hace necesario generar y fomentar todas las formas de empresa, incluidas las de la Economía Social, como medio para ofrecer nuevos puestos de trabajo de calidad**, que sean acordes con los estándares del empleo decente, la Red ESMED considera que los Estados y los programas euro-mediterráneos deberían promover un marco general de apoyo que permita:
- Reforzar la capacidad de gestión de las empresas de Economía Social y de sus procesos productivos mediante programas de capacitación y formación al emprendedor, implementando políticas que potencien y profesionalicen las PYME de la Economía Social.
 - Incrementar el acceso de las empresas de la Economía Social a recursos financieros mediante la creación de un instrumento financiero que permita el desarrollo del tejido económico local y a través de las micro-finanzas.
 - Mejorar los servicios de apoyo y asesoramiento a las empresas de Economía Social.
 - Promover la cooperación empresarial transnacional técnica y financiera entre empresas de Economía Social el sur y del norte de Europa.

³³ Informe sobre los factores de la competitividad y de la cohesión social para la construcción de un espacio integrado euro-mediterráneo. Consejos Económicos y Sociales de España, Argelia, Italia, Túnez, Malta, Grecia y Turquía

³⁴ 2008/2250(INI). Parlamento Europeo. Resolución sobre la Economía Social en Europa

³⁵ Documento "La dimensión social de las relaciones entre la Unión Europea y los países socios mediterráneos", elaborado por el Comité Económico y Social Europeo y los Consejos Económicos y Sociales de Argelia, Italia, Israel, Grecia, Túnez y las Delegaciones de representantes de la sociedad civil de Egipto y Jordania. 2008.

³⁶ Dictamen "Asociaciones entre las autoridades locales y regionales y las organizaciones socioeconómicas: contribución al empleo, al desarrollo local y a la cohesión social". Comité de las Regiones. 2002

³⁷ Cumbre Euromediterránea de Consejos Económicos y Sociales e instituciones Similares. 2007. Atenas (Grecia)

- Articular un entorno jurídico que aporte seguridad, transparencia e incentivación a las PYME y microempresas, tanto para temas de simplificación burocrática o corrupción que constituyen frenos para las empresas.
- Promover la contribución de la Economía Social a un modelo económico más sostenible, fomentando la implicación generando empleos en sectores como las energías renovables (energía solar) o fomentando la aplicación de nuevas técnicas en el ámbito agroalimentario.
- Fomentar los modelos de empresa innovadores de Economía Social, en cuanto a la gestión colectiva y participativa de los trabajadores y beneficiarios en la gestión de la empresa, mediante normativas y marcos legislativos ágiles. La experiencia de la Ley de Economía Social en España puede ser un referente para los demás países de la Unión por el Mediterráneo a la hora de establecer un marco general para la Economía Social.
- Canalizar el trabajo femenino existente a través de cooperativas, pequeñas redes de producción y distribución³⁸, puesto que se hace necesario equilibrar la participación femenina en el mercado de trabajo.

3.3.La Red ESMED propone a cada uno de los responsables y de los Departamentos públicos que participan en el Partenariado euromediterráneo una serie de medidas específicas.

- **a los Gobiernos participantes en la Unión por el Mediterráneo:**
 - Incorporar las empresas de la Economía Social en los debates y en la agenda en los eventos que definen las políticas euromediterráneas, en especial en las reuniones de Ministros de Trabajo y de la Carta Euro-mediterránea de la PYME.
 - Incrementar la cobertura social de las poblaciones de los países del sur mediante el fomento de sistemas complementarios a través de mutualidades y asociaciones sociales desarrollo.
 - Generar condiciones para facilitar el diálogo y la colaboración entre los poderes públicos y las organizaciones de la Economía Social, asegurando la libertad y la plena independencia de estas organizaciones con respecto a los poderes públicos. Este es un factor fundamental para favorecer el proceso de democratización de los PSM que permitirá a los Poderes públicos contar con interlocutores independientes y representativos, con los que establecer vías de colaboración a la hora de generar políticas a favor de la Economía Social.
 - Integrar a las redes de Economía Social jurídicamente reconocidas, en las instancias representativas y de diálogo, como por ejemplo los Consejos Económicos y Sociales.

³⁸ Los factores que favorecen el acceso de las mujeres a la vida socioeconómica y el fortalecimiento de sus cualificaciones del desarrollo nacional. Regional y global. CNEL de Italia, junto con CESE, y CES de Francia, Túnez Autoridad Palestina, Israel, Argelia y España, y la delegación del Comité consultivo mixto UE-Turquía

- Establecer encuentros sistemáticos entre los responsables de la Economía Social de sus respectivos países como un medio no solo para el intercambio de experiencias sino también para generar políticas y proyectos de apoyo técnico, que favorezcan la elaboración de legislación y normas de fomento de la Economía Social.
- **a la Comisión Europea:**
 - Siga la recomendación del Parlamento Europeo, incluyendo a la Economía Social en los programas de cooperación al desarrollo con los países socios mediterráneos. La experiencia española al respecto puede ser un referente a tener en cuenta.
 - Apoye la elaboración de estudios a nivel regional euro-mediterráneo y en los PSM sobre la situación de las diferentes formas de Economía Social, que permita conocer su realidad estadística y potencialidades para alcanzar los objetivos de la cooperación de la U.E. con el Mediterráneo.
 - Establezca mecanismos de diálogo con las organizaciones, empresas y entidades de la Economía Social para incrementar su participación en los programas europeos de apoyo al Mediterráneo dentro de la Política Europea de Vecindad.
 - Apoyar las Redes de la Economía Social que permitan a estas empresas participar como un actor de la sociedad civil en los ámbitos de cooperación euromediterránea y también en la cooperación bilateral entre la UE y sus socios del Sur.
- **Al Secretariado de la Unión por el Mediterráneo (UpM):**
 - Teniendo en cuenta el carácter multisectorial de la Economía Social, establezca vías de diálogo y cooperación con estas empresas y entidades, para que se las tenga en cuenta en la identificación, coordinación e implementación de todos los proyectos de la UpM, especialmente en las iniciativas de Desarrollo Empresarial.
 - Favorezca el acceso a financiación, especialmente a fondos que permitan a las empresas de Economía Social consolidar su crecimiento.
 - Se identifiquen proyectos de la UpM que además de atender a las necesarias grandes infraestructuras, atiendan a las necesidades sociales más inmediatas de las poblaciones de los PSM, siendo la Economía Social un actor que puede dar respuestas a demandas como vivienda, consumo de bienes básicos, educación o acceso al crédito, entre otros.

Teniendo en cuenta que Naciones Unidas ha declarado el año 2012 como el año internacional de las cooperativas, los miembros de la Red ESMED desean proponer al Secretariado de la Unión por el Mediterráneo (UpM), a sus Estados y a la Comisión Europea así como al resto de Instituciones Comunitarias la organización de una Gran Conferencia Euro-mediterránea de Cooperativas durante el año 2012.

MIEMBROS de la RED ESMED

MIEMBROS DE PLENO DERECHO

• EGIPTO



- GENERAL CO-OPERATIVE UNION OF ARAB REPUBLIC OF EGYPT
Datos de contacto:
Building No,26 26 July street,
Lebanon square,
Al- Mohandesen. El Cairo
Tel.: 201.223172456
mafattah@rocketmail.com

• ESPAÑA



- CEPES: Confederación Empresarial Española de la Economía Social
Datos de contacto: Calle Virgen de los Peligros 3, 4º. 28013 Madrid
Tel.: 34. 91.593.04.12
www.cepes.es
info@cepes.es

• FRANCIA



- ESS France: Chambre Française de l'Économie Sociale et Solidaire
Datos de contacto: 37, Rue Jean Leclaire – 75017 Paris
Tel.: 33.(0)1.53.31.39.80
www.ess-france.org
e.verny@ess-france.org
contact@ess-france.org

• ITALIA



- CONFCOOPERATIVE: Confederazione Cooperative Italiane
Datos de contacto: Borgo Santo Spirito 78 – 00193 Roma
Tel.: 39. 06.68.00.01
www.confcooperative.it
confcooperative@confcooperative.it
esteri@confcooperative.it
bruxelles@confcooperative.coop



■ LEGACOOP: Lega Nazionale delle Cooperative e Mutue

Datos de contacto: Via Guattani 9
00161 Roma
Tel. 39.06844391
www.legacoop.coop/
presidenza@legacoop.coop
esteri@legacoop.coop
bruxelles@legacoop.be

• MARRUECOS



■ ODCO: Office de Développement de la Coopération

Datos de contacto:
13, Rue Dayet Aoua BP
1297 Rabat, Agdal,
Código Postal 10000
Tel.: 212.537.771.033
www.odco.gov.ma/index.php?lang=fr
odco@odco.gov.ma



■ UNCAM: Union Nationale des Coopératives Agricoles Marocaines

Datos de contacto: 360 Route de l'Oasis, Casablanca
Tel.: 212.522.99.27.80
Alaoui29ma@yahoo.fr



■ REMESS: Réseau Marocain de l'Économie Sociale et Solidaire

Datos de contacto:
Résidence Salwa 21,
Immeuble 3, 2ème Etage,
Appartement 4,
Avenue Mohammed V,
Tabriquet - Salé - Maroc
Tel.: 212.5.37.85.64.97
www.remess.ma
remess07@gmail.com

• PORTUGAL



■ CASES: Cooperativa António Sérgio para a Economia Social

Datos de contacto:
Rua Viriato, n.º 7,
1050-233 Lisboa
Tel.: 351.213.87.80.46/7
www.cases.pt
cases@cases.pt

■ CONFECOOP: Confederação Cooperativa Portuguesa

Datos de contacto:
Av Santos Dumont, 57 - 2º Esq.
1050-202 Lisboa
Tel.: 351.213.87.80.46/7
www.confe.coop/
confecoop@mail.telepac.pt



■ FENACOOP: Federação Nacional das Cooperativas de Consumo

Datos de contacto:
Av. Santos Dumont, 57, 2º. Esq
PT- 1050-202 Lisboa
Tel.: 351.218.123.525
www.consumo-pt.coop/
fenacoop@consumo-pt.coop

• TÚNEZ



■ UNAM: Union Nationale des Mutuelles de Tunisie

Datos de contacto:
11 Avenue Mounastir,
1er etage, Bab Saadoun
1005, Túnez
Tel.: 216.71.572.098
Fax: 216.71.573.971
contact@mutuelleladelasante.tn



■ RADES: Réseau des Associations de l'Economie Sociale

Datos de contacto: 52, avenue Habib Bourguiba, 2000, Le Bardo. Túnez
Tel: 216.98.34.14.75
www.facebook.com/Reseau.RADES/
reseau.rades@topnet.tn

• TURQUIA



■ NCUT: National Cooperative Union of Turkey

Datos de contacto:
Nilgun Sokak No. 14/6 Cankaya
06690 Ankara, Turquía
Tel. 90. 312.425.95.23
90.312.419.31.97
www.turkey.coop
tmkb@turkey.coop
tmkb@tmkb.org.tr

MIEMBROS ASOCIADOS:

■ C.C.M: Comité de Coordination des Mutuelles (ARGELIA)

Datos de contacto: 37, Rue Mohamed Allilat. Kouba, Argel
mut.harmat@yahoo.fr

■ Asociación MedESS

Datos de contacto: 17 Place Etienne Pernet – 75015 Paris
info@medess.org
http://medess.org/

SECRETARIADO de la RED ESMED:

Datos de contacto: Calle Virgen de los Peligros 3, 4º
28013 Madrid
Tel.: 34. 91.593.04.12
euromed@cepes.es